

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; Dra. Aurora Zamora Mendoza, Secretaria de Extensión Universitaria; Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. Fernando González Vega, Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Abogado General, Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica; Dr. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; Lcdo. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la U.A.Q.; Q. A. Arturo Arana Juaristi, Coordinador del Campus Amealco; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta y el M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe quórum y puede continuar la sesión.-----

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera procedió a tomar la protesta de rigor a los Catedráticos: M. en A. Pamela Jiménez Draguicevic, M. en C. Rocío Enriqueta Medina Torres, Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, M. en A. Arturo Castañeda Olalde, Mtro. Gonzalo Martínez García, Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, M. en Lit. Araceli Rodríguez López, Méd. Esp. Alfredo Uribe Nieto, Mtra. Betzaved Palacios Gutiérrez. Así como a los alumnos: Christian Iván Pérez Ramírez, María Concepción Suárez Mora, Diana del Carmen Robledo López, Alejandro Villanueva Jérez, Ivonne Gallegos Sánchez, Joaquín Gallegos Llata, Noel de Jesús Ledesma y María Luisa Ballesteros Pichardo. Ellos protestaron cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la Autonomía Universitaria.-----

- - - Informa el Dr. Guillermo Cabrera López que se ratifican por un periodo más como consejeros alumnos los CC. Ana Yosefin Muñoz Solís y Alejandra Lucia Herrera de la Torre; así como los consejeros catedráticos: M. en A. Laura Mireya Almeida Pérez, Lic. Miguel Ángel Carballeda González, M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, M. en C. Dario Hurtado Maldonado y la Dra. Silvia Amaya Llano.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día, que establece: "Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 24 de junio de 2008", el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario al respecto.-----

- - - Al no haber ninguna intervención, se procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 24 de junio de 2008.-----

- - - Dentro del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: Con esta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, comienza un ciclo escolar más y, con ello, estudiantes de la Escuela de Bachilleres y de las distintas facultades inician sus estudios con renovadas energías para cumplir con los objetivos que tienen trazados. Invito a los estudiantes, a los profesores y a los trabajadores administrativos a mantener el trabajo académico como principio básico del quehacer universitario, para contribuir con el desarrollo sustentable de la sociedad queretana. El pasado 3 de julio entregamos el premio a los ganadores del concurso "Himno a la Autonomía". La letra fue escrita por Lorenzo Pozas Rodríguez y la música es creación de Eduardo Núñez Rojas. Felicidades por la creatividad mostrada y una invitación a la comunidad universitaria para que haga del "Himno a la Autonomía" un elemento esencial de nuestra identidad institucional. El 9 de julio, el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Francisco Garrido Patrón, entregó recursos por 32.5 millones de pesos para cubrir un adeudo que tenía la Universidad con la Comisión Estatal del Agua. Con esto, nuestra Alma Mater sigue dando pasos firmes para alcanzar la certidumbre financiera y consolidar el proyecto académico que venimos impulsando. Asimismo, y con la finalidad de que se puedan iniciar los trabajos para la construcción del nuevo Campus Aeropuerto, el Gobierno del Estado ha realizado una aportación de 14 millones de pesos. Nuestro reconocimiento a los esfuerzos económicos que realiza el Gobierno Estatal para apoyar a la Universidad. El 11 de julio, asistí a la ciudad de Toluca para hacer la presentación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, ante evaluadores externos y representantes de la Subsecretaría de Educación Superior. Recibimos los resultados académicos en el que se aprobaron los proyectos de las DES; la Facultad de Ingeniería presentó el recurso de réplica, obteniendo resultados favorables. Estamos esperando la resolución del monto de los recursos que se aprobarán, para ejercer durante 2008 y 2009. También informo que recibimos la notificación de la Subsecretaría de Educación Superior, de que hemos dado cumplimiento a la comprobación al 100% de los recursos de los PIFIS anteriores, estos son: 1.0, 2.0, 3.0, 3.1 y 3.2, cumpliendo en tiempo y forma con los porcentajes de comprobación exigidos en las reglas de operación. Por otra parte, el Fideicomiso contra las Adicciones, resolvió asignar a la Universidad la cantidad de 10 millones de pesos para construir una pista de tartán en la Unidad

Deportiva "Dr. Enrique Rabell Fernández". Muchas gracias por este apoyo que, sin duda, coadyuvará a que los jóvenes queretanos cuenten con instalaciones deportivas de calidad. En materia de firma de convenios de colaboración interinstitucional, informo que el 5 de agosto, firmamos el convenio con el Municipio de Querétaro, cuya finalidad es impartir el diplomado "El Sistema de Responsabilidades de los Servidores Públicos"; la Facultad de Derecho se hará cargo de la coordinación general de este curso. El día 7 establecimos las bases de colaboración con el Instituto Gastronómico de Estudios Superiores para organizar e instrumentar programas específicos de trabajo en el ámbito de la extensión, la docencia y la investigación en temas afines a la gastronomía; las facultades de Lenguas y Letras, Química, Filosofía y Ciencias Naturales participan en este esfuerzo común. El 14 de agosto, se firmó un convenio de colaboración general y uno específico con el Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, el objetivo general es organizar y desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en temas acordados por las partes; en lo específico se busca que estudiantes realicen su servicio social en proyectos de conservación del medio ambiente que impulsa este Fideicomiso. Por otra parte, en oficio con fecha 29 de julio, recibimos la notificación de la Subsecretaría de Educación Superior, de que el proyecto presentado a concurso para incremento de matrícula, obtuvo recursos por 40 millones de pesos para fortalecer el proceso de crecimiento de la Universidad. Asimismo, obtuvimos 23.8 millones de pesos para el proyecto "Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Ordinario". También, en oficio con fecha 8 de agosto, se nos informa la asignación de recursos PROMEP por 8 millones de pesos, para Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo. En el rubro de investigación, con gusto informo a este Honorable Consejo Universitario que, dentro del programa de Ciencia Básica del CONACYT, se aprobaron 7 proyectos de investigación, de las facultades de Química, Ciencias Naturales e Ingeniería, por un monto de 4.2 millones de pesos. Por otra parte, dentro de la Convocatoria para la Consolidación de Investigadores, se apoyó a 7 investigadores con un monto global de 658 mil pesos. Vale la pena resaltar estos dos últimos aspectos, pues son indicadores que muestran la calidad académica que hemos alcanzado y que se reflejan en la obtención de recursos en concursos nacionales. Estos apoyos nos permiten atender la demanda institucional y mejorar la capacidad instalada. El Municipio de Querétaro, representado por el Licenciado Manuel González Valle, realizó una aportación de 5 millones de pesos para obras de infraestructura en distintos espacios de la Universidad. Agradecemos también el apoyo del Presidente Municipal en el proceso de consolidación de la Universidad. En materia administrativa, hemos seguido trabajando en la mejora de nuestras funciones. La empresa BSI entregó los certificados ISO 9001:2000 para 14 procesos institucionales, los cuales equivalen a 150 certificaciones particulares correspondientes a los procedimientos de cada una de las facultades y Escuela de Bachilleres. El 13 de agosto, se clausuraron los programas del Verano de la Ciencia, donde participaron 79 estudiantes. El 24 de agosto, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, tuvo efecto el Congreso de Investigación Científica, contando con la participación de 6 estudiantes de la carrera de Biotecnología y 2 de Biología. El pasado 15 de agosto fuimos a la Reunión Regional de Tutorías y el 21 de agosto recibimos a los participantes de la Reunión Regional de Innovación. Ambos eventos forman parte de las actividades de la Región Centro-Sur de la ANUIES. El 25 de agosto, el estudiante Christian Iván Pérez Ramírez, rindió protesta como Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, para el periodo 2008-2009. Felicidades a Christian y la invitación a cumplir a cabalidad las funciones de representante estudiantil que le asigna la legislación universitaria. El 27 de agosto, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana en su campus Iztapalapa, entregó la medalla al mérito universitario a la Dra. Blanca García, profesora-investigadora de la Facultad de Química, por haber obtenido el mejor promedio de su generación en estudios de posgrado, el promedio final obtenido fue de 10.0. Muchas felicidades a nuestra maestra, la Dra. Blanca García por su brillante trayectoria académica. Informo al H. Consejo Universitario que el pasado 7 de agosto, estudiantes de la Carrera de Enfermería, decidieron suspender sus actividades académicas y tomar las instalaciones de la Facultad para demandar el reconocimiento de los espacios clínicos en las instituciones de salud, para la realización de sus prácticas y su servicio social, exigieron cambios en la plantilla docente y la renuncia de la Directora, estas fueron sus principales demandas. Para atender esto, nombré una comisión de diálogo con los y las estudiantes, y con la clara indicación de escucharlos y atender sus peticiones. Puedo señalar que, con base en el diálogo y la amplia disposición de todos los involucrados, llegamos a los acuerdos que permitieron la reanudación del trabajo académico, que es siempre nuestra mayor prioridad. La solución del primer punto, relativo al servicio social, se produjo al alcanzar un acuerdo con el Dr. Rafael Ascencio, Secretario de Salud. Al día de hoy se viene instrumentando con regularidad el convenio y resolviendo las situaciones particulares. Respecto a la planta docente, estamos revisando la situación de los profesores, buscando las mejores alternativas que equilibren las demandas estudiantiles con la situación laboral y profesional de los maestros. El punto de la licencia de la Directora, fue una decisión estrictamente personal de la Mtra. Raquel Acuña, después de valorar la situación, y buscando la mejor forma de contribuir a la solución del conflicto y anteponiendo siempre los valores institucionales. Quiero manifestar que en todo momento, la autoridad se mostró respetuosa del movimiento y reconozco en las y los estudiantes el hecho de que hayan mantenido su movimiento en el contexto de su propia Facultad, la manera respetuosa en que se condujeron, cuidando sus instalaciones y buscando alternativas de solución conjuntamente con las autoridades. Sin embargo, creemos que existen las suficientes vías legales e institucionales para expresar las inconformidades de índole

académica, hacemos una invitación a la comunidad universitaria a utilizar los instrumentos que nos otorga la legislación para encontrar las mejores vías de solución a nuestros requerimientos y problemática. Es todo lo que tengo que informar. Si tuvieran alguna pregunta acerca de estos temas o desea que se amplíe la información de alguno de ellos, estoy a sus órdenes. Gracias".--

- - - Al no haber ninguna participación se continúa con el Orden del Día.-----

- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer, la comuniquen a la propia Secretaría. Hay una adición por parte de la Facultad de Enfermería, de 11 expedientes que no aparecen en el listado.-----
Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas:-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN INGENIERÍA, acuerdo a favor del C. José Luis Reyes Araiza.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. J. Francisco Quintanilla Guerrero y Jaime Reyes Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ARTE: ESTUDIOS DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO, acuerdo a favor del C. Vicente López Velarde Fonseca.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, acuerdos a favor de los CC. Edgar Alfredo Torres Sandoval, José Toribio Hernández García y Patricia Cristina Gómez Martínez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA, acuerdos a favor de los CC. Epigmenio Muñoz Guevara, Gabriela Ugalde García y Teresa de Jesús Gómez Lemus.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA TERMINAL: NEGOCIOS INTERNACIONALES, acuerdo a favor de la C. Karla Iliana Villegas Delgado.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA acuerdo a favor de la C. Cathia Huerta Arellano.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO, acuerdo a favor del C. Juan Emigdio Soto Osornio.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS, acuerdo a favor del C. Jesús Fernando Valdés Vázquez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO), acuerdos a favor del C. Abdiel García Moreno, Mario Mejía Ugalde y Rafael Santos Cruz.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (RECURSOS HÍDRICOS Y AMBIENTAL), acuerdo a favor de la C. Ana Gabriela Castañeda Miranda.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, acuerdo a favor de la C. Ana Laura Suárez Martínez.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN DESARROLLO Y APRENDIZAJE ESCOLAR, acuerdo a favor de la C. Cirila Marisela Enríquez Mondragón.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, acuerdo a favor de la C. Miriam Ana Soto Rubio.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, acuerdos a favor de los CC. Sandra Patricia Barrera Contreras y José Antonio Curiel Zúñiga.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, acuerdos a favor de los CC. José Pérez Villarreal y Juan Francisco Valdés Mejía.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdo a favor de la C. Naaxielii Serna Villagómez.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, acuerdo a favor del C. Aarón Palacios González y Judith Sánchez Medina.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO, acuerdos a favor de los CC. Efrén Arellano Romero y Mireya Basurto Díaz.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL, acuerdos a favor de los CC. Laura Mónica Aldrete Vega, Leonardo Antonio Carrillo Basaldúa, Daniel Cholula Guasco, Samuel Palacios Vega y Francisco Pérez Rojas.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, acuerdo a favor del C. Paulino Carrillo Tiro.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA DE INVERNADEROS, acuerdos a favor de las CC. Fidel Antonio Balán Castillo, Víctor Eduardo Casanova Villarreal, José Gaspar Ku Ucan, Arlett Rojop Bravo, Lucero de Belén Silva Arroyo y Nancy Margarita Tierranegra García.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL, acuerdo a favor del C. Rodolfo Arteaga Torres.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTEGRADA, acuerdo a favor del C. Luis Conrado Aquino Fernández.-----

- - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA, acuerdo a favor del C. Héctor Navarro Solís.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA, acuerdo a favor de la C. Mariana Orendain Gudiño.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA MÉDICA, acuerdo a favor del C. Pedro Leoncio López García.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, acuerdo a favor del C. Francisco Javier Cruz Hernández.-----

- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. Luis Roberto García Díaz, Miguel Ángel Hernández Villegas y Carolina Mazatán Gutiérrez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN COMPOSICIÓN MUSICAL, acuerdo a favor del C. Sami David Tamez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO, acuerdo a favor del C. Luis Alberto Torres Sánchez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE, acuerdo a favor del C. Rafael Monroy Conteras.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Rocío Cortés Encarnación, Valeria Hernández Ortiz, Sebastián Moguel Cantó y Mario Alberto Robledo Mejía.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Claudia García Robles Gutiérrez y Érika del Rocío Quintanar López.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Karina García Carrillo, Aline Magné Barrañón, Marcía Isel Morales Zarco y Fernando Hernández Rico.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdo a favor de la C. Lizette Aracely Flores Ventura.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, acuerdos a favor de las CC. Yazmín Viridiana Mendiola Cruz, Érika Montes Maya y Ana Laura Sánchez Campos.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Nínive Aquino Bravo, Cristina Yadira Casas Luna, Juan Ramón Franco Martínez y Yazmín Lugo Argueta.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Mercedes Aboytes Martínez, Martha María Arellano Sánchez, Juana Camacho Franco, José de Jesús Fernández Herrera, María del Pilar Hernández Garnelo, Marco Aurelio Hernández Nicolás, Vianey Loyola García, Lorena Magos Jurado, Rubí Medina Ambriz, Rogelio Osornio Jáuregui, Sandra Pérez Cabrera, Brenda Ramírez Reséndiz, Beatriz Moya Vega, Mariana Rico Rodríguez, María José Morales Horta, Jessica Osornio Maldonado, María Salomé Pérez Ortega, Gladys Lizeth Baca Hernández, Mayra Mendoza Fortanell y Ma. Elena Patricia Mendoza García.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Denise Carrillo Martínez, Érika Chávez Cervantes, Adriana Chávez Ramírez, Rosa Elena Guerrero Pulido, Rubén Hernández Robles, Oscar Florencio Moreno Osornio, Rafael Paredes Olvera y Carmen Susana Salgado Flores.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, acuerdos a favor de los CC. Lesli Ivón García Figueroa, Beatriz González Martínez, José Francisco Ramón López Montero y Aarón Alberto Rodríguez Barrios.-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Sofía Fentanes Vera, Israel Hernández Valencia, Martha Aurora Medina Sánchez, Gloria Lizbeth Mendoza Reséndiz y Luis Manuel Trejo Gómez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Teresa de Jesús Alonso Medina, Paloma Banda Barrón, Cynthia Carboney Estrada, Julia Cardona García, María Isabel de León González, Blanca Lucía Díaz Ramírez, J. Matilde Escamilla Zarate, María Maricela Espíndola Ramos, Brenda Lizbeth Flores Espíritu, María Elizabeth Frías Robles, María Guadalupe Gámez Garduño, Laura Isabel García Marín, Fabián Gómez Rico, Julieta Elizabeth Gualito Soto, María de Jesús Hernández Díaz, Ma. Guadalupe Hernández Martínez, Erik Hernández Robles, Cecilia Ibarra Vázquez, Miguel Ángel Jiménez Evangelista, Elsa Lozada Gutiérrez, Noé Luján Guerrero, Adriana Guadalupe Mancilla Sánchez, Ana Yareli Martínez Acosta, Elizabeth Martínez Ángeles, Azugey Mendoza Pérez, Jenypher

Olvera Lizardí, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Simón Gregorio Pérez Chávez, J. Ricardo Rangel Camacho, Ana Celia Reséndiz Olvera, Laura Reséndiz Ramírez, Benjamín Rubio Flores, Rosalba Ruiz Bernardino, Miriam Solís Sánchez, Vanessa Brenda Sosa Maldonado, Hugo Soto Ramírez, Adriana Torres García, Itzel Denis Torres Ramírez, Juan Raúl Vega Hernández, Eloisa del Rocío Villa Malagón, Paola Dorotea Zavala Saeb y Berenice Zúñiga González.-----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Hortensia Almanza Martínez, Karen Elizabeth Cabrera Mendoza, Leonor Martínez Mendoza, Rosario Ordaz Vega, Verónica Rincón Mata y Jazmín del Rayo Vázquez García.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdos a favor de los CC. José Mauricio Centeno Rodríguez, Emmanuel Escobedo González, Natalia Isabel Jiménez Arredondo, Luis Antonio Maldonado Vega y Joel Rangel Aguado.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdo a favor del C. Víctor Alfonso Serna Ramos.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN FILOSOFÍA, acuerdo a favor del C. Julián Hernández Castellano.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Salvador Israel Pérez Quintanar y Daniel Vladimir Velarde Mota. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. J. Carmen López Martínez, Nadia Isabel Martínez León, José Luis Sánchez Reséndiz y Carolina Sandoval Aguilar.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO CIVIL, acuerdos a favor de los CC. Diego Agustín Vázquez, Eriberto Arteaga Arteaga, Alejandro Dorantes Campos, Juan Manuel González Rodríguez, José Cruz Granados Zapatero, Ricardo Guerrero Guerrero, Héctor López Vázquez, Octavio Martínez González, Daniel Moreno Hernández y José Salvador Suárez Pacheco.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO, acuerdo a favor del C. Armando Zarazúa Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO LÍNEA TERMINAL EN DISEÑO Y MANUFACTURA, acuerdo a favor del C. Juan Pablo Cabello Rodríguez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO LÍNEA TERMINAL EN MECATRÓNICA, acuerdo a favor del C. Juan Pablo Hernández Zea.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (ELECTRÓNICA INDUSTRIAL), acuerdos a favor de los CC. Guillermo Iván García Alvarado y Juan Manuel Ledesma Labastida.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS), acuerdo a favor del C. Juan Bernardo Lugo Arias y Omero Gutiérrez Chávez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS INDUSTRIALES), acuerdos a favor de los CC. Lino Adán Nieves Mosqueda y Pedro García Romero.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS), acuerdos a favor de los CC. Adán Granados Gómez y Eduardo Huesca Cortés.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdos a favor de los CC. Fernando García Flores, Martín Jiménez Vega, Israel Quiroz Martínez y Juan Diego Rojo Osornio.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL, acuerdos a favor de la CC. Coral Fuentes Alvarado y Karina Peña García.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdo a favor de la C. Claudia Cervantes Herrera.-----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Yorika Cruz Ríos, Randa Leticia Elián Mendoza, Rosa Elvia Hernández Pérez, Ana Mireya Jiménez García, José Daniel Torres López, Jorge Antonio Trujillo Ramírez, Irasema Ivonne Vergara Castañeda, Marco Vinicio García Robles, Elizabeth Jahuey Flores, Leonor Adriana Montes Guerrero, Eréndira Paredes Granados, Guadalupe Díaz Núñez, Ma. del Carmen Raquel Díaz Sánchez, Brenda Araceli Figueroa García, Claudian Janet Ruiz Araujo, Luz Adriana Ugalde de Lara, María Dolores Angélica Ambríz Reyes y Eréndira Bravo Amezquita.-----

--- POR LA FACULTAD DE QUÍMICA:-----
 --- Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdos a favor de las CC. Verónica Dueñas Colín y Ariadna Reséndiz Estrada.-----
 --- Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdos a favor de los CC. Sandra González Carlos y José Alberto Monroy Ríos.-----
 --- Para que pueda obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdo a favor de la C. Alejandra Medina Valle.-----
 --- Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de las CC. Érika González Vizcaya, Sandra Catalina Rivera Hernández, Martha Alicia Peña Ruiz y Lucía Mireya López Santillán.-----

--- Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de las facultades de Bellas Artes, Contaduría y Administración, Medicina y Psicología, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de:-----

--- POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:-----

--- A la C. SILVIA MARTÍNEZ FERRUSCA: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel No. 13, Epigmenio González, por las que se cursan en la Escuela Preparatoria CUSVA, incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL NO. 13, EPIGMENIO GONZÁLEZ	ESCUELA DE BACHILLERES (ESC. INCORP. A LA U. A. Q. “CUSVA”)
--	---

Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Historia de México I	“	Historia I
Química I y II	“	Química I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Lengua Adicional al Español I y II Inglés	“	Inglés I
Informática II	“	Informática II
Ética y Valores I y II	“	Formación Cívica y Valores”.-----

--- A la C. ADRIANA FIGUEROA CUETO: “De las materias que aprobó en la Escuela Preparatoria “Arriaga”, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres, Plantel Sur de la U.A.Q., son de revalidar:-----

ESCUELA PREPARATORIA “ARRIAGA”	ESCUELA DE BACHILLERES DE LA U. A. Q., PLANTEL SUR
--------------------------------	--

Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas II
Filosofía	“	Lógica I
Química I	“	Química I
Física I	“	Física I
Taller de Lectura I y Taller de Redacción I	“	Lectura y Redacción I
Taller de Lectura II y Taller de Redacción II	“	Lectura y Redacción II
Inglés I y II	“	Inglés I
Informática I y II	“	Informática I y II
Ética	“	Formación Cívica y Valores”.-----

--- A la C. LORENA LÓPEZ PARDO: “De las materias que aprobó en Palatine High School, en Palatine Illinois, Estados Unidos de América, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres de la U.A.Q., Plantel Norte, son de revalidar las materias correspondientes al primero y segundo semestre del plan vigente.-----

--- A la C. ROCÍO LÓPEZ PARDO: “De las materias que aprobó en Palatine High School, en Palatine Illinois, Estados Unidos de América, por las que se cursan en la Escuela de Bachilleres de la U.A.Q., Plantel Norte, son de revalidar las materias correspondientes al primero, segundo y tercer semestre del plan vigente.-----

--- A la C. LLUVÍA MARCELA ÁLVAREZ DEL CASTILLO BERNARD: “De las materias que aprobó en la Universidad Marista de Querétaro, A. C., por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado a la U. A. Q., son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO, A. C.	BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
---	--

Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II

Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad	“	Sociología
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Informática I y II	“	Informática I y II
Ecología y Medio Ambiente	“	Formación Ambiental”.

 - - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES:-----

- - - AI C. JOSÉ DE JESÚS RIVERA CAJIGA: “Corrección en la revalidación de estudios del acuerdo que emitió el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 31 de enero de 2008, debiendo ser de la manera siguiente: -----

Donde dice: Licenciatura en Artes Visuales Especialidad en Diseño Gráfico.-----

Debe decir: Licenciatura en Artes Visuales Especialidad en Artes Plásticas.-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO		FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA U. A. Q.
Educación Visual	Por	Análisis de la Forma y Soportes: El objeto Bidimensional
Orden Geométrico I	“	Análisis Geométrico: Representación del Espacio Bidimensional
Diseño y Geometría Artística General	“	La Pintura y el Dibujo como Prácticas Interdisciplinarias
Taller de Énfasis Complementario I (Escultura: Plastilina, Barro y Papel)	“	Introducción a la Escultura, Soportes Tradicionales y Nuevas Tendencias
Taller de Lectura y Redacción	“	Taller de Redacción para la Investigación
Historia del Arte Universal	“	Historia Social del Arte: Estudios del Paleolítico al Renacimiento
Informática Básica	“	Introducción a la Computación en Artes Visuales
Análisis de la Forma	“	Análisis de la Forma y Soportes: el Objeto Tridimensional
Orden Geométrico II	“	Análisis Geométrico: Representación del Espacio Tridimensional
Técnicas de los Materiales	“	Soportes Artísticos Alternativos
Teoría del Arte General	“	Metodología. Gestión de la Información
Historia de las Artes Visuales I	“	Historia Social del Arte; Estudios de la Ilustración a Fines del siglo XX
Anatomía Artística I	“	Dibujo de la Figura Humana
Teoría de la Comunicación en las Artes Visuales	“	Metodología: Teoría Estética de la Imagen Visual
Taller de Énfasis Complementario II (Escultura, Plastilina, Barro y Papel)	“	Modelado y Reproducción
Teoría de la Comunicación General	“	Metodología: Pensamiento Crítico. Pensamiento Complejo
Teoría del Arte Visual	“	Teoría del Arte
Taller de Énfasis II (Estampa, Linóleo y Maderas)	“	Grabado. Huecograbado”.

 - - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:-----

- - - AI C. JOSÉ DAVID SÁNCHEZ GAMA: “De las materias que aprobó en la Universidad del Valle de Atemajac, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Comercio Internacional, por las que se cursan en la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, PLANTEL QUERÉTARO		FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA U.A.Q.
Principios y Procedimientos Contables	Por	Contabilidad I
Fundamentos de Economía	“	Introducción a la Economía”.

 - - - POR LA FACULTAD DE MEDICINA:-----

- - - AI C. ALEJANDRO MARTÍNEZ CUÉ: “De las materias que aprobó en la Universidad Cuahtémoc, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Odontología, por las que se cursan en la licenciatura del mismo nombre en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL QUERÉTARO		FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.A.Q.
Anatomía Humana	Por	Anatomía Humana
Histología y Embriología	“	Histología y Embriología
Profilaxis Estomatológica I	“	Odontología Preventiva I
Anatomía Dental	“	Anatomía Dental
Materiales Odontológicos	“	Materiales Dentales
Fisiología Humana	“	Fisiología
Patología Humana	“	Patología General
Profilaxis Estomatológica II	“	Odontología Preventiva II
Clínica Dental I	“	Operatoria Dental I
Radiología I	“	Radiología I

Microbiología	“	Microbiología
Farmacología	“	Farmacología
Patología Bucal	“	Patología Bucodental
Clínica Protésica I	“	Prótesis I
Clínica Dental II	“	Operatoria Dental II
Radiología II	“	Radiología II
Bioquímica	“	Bioquímica
Anestesiología	“	Anestesia
Exodoncia I	“	Exodoncia I
Clínica Protésica II	“	Prótesis II
Clínica Dental III	“	Operatoria Dental III
Prótesis Total I	“	Prostodoncia I
Propedéutica Médica	“	Propedéutica Odontológica”-----

 - - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:-----

- - - A la C. ITZEL SARAI GRANILLO CONTRERAS: “De las materias que aprobó en la Universidad del Valle de Atemajac, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Psicología, por las que se cursan en la licenciatura del mismo nombre en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, PLANTEL QUERÉTARO	DE	FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Corrientes Psicológicas	Por	Introducción a la Psicología
Neuroanatomía y Psicofisiología y Percepción	“	Psicofisiología
Psicopatología I y II	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Los Valores y Derechos Humanos	“	Historia y Sociedad I
Antropología Filosófica	“	Educación de la Sexualidad
Teorías y Sistemas en Psicología	“	Historia General de la Psicología I
Psicología del Desarrollo	“	Desarrollo Cognoscitivo
Metodología de la Investigación Científica	“	Métodos en Psicología I
Prospectiva e Innovación	“	Historia y Sociedad II
Teorías de la Personalidad	“	Personalidad y Desarrollo
Metodología Cualitativa de Investigación	“	Métodos en Psicología II
Diseño de Instrumentos	“	Técnicas en Psicología I
El Mundo y la Globalización	“	Cultura y Sociedad en México
Cognición y Lenguaje	“	Psicología de la Educación
Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial	“	Seminario de Investigación
Teoría y Técnica de la Entrevista	“	Técnicas en Psicología II”-----

 - - - A la C. GRISELDA ORTIZ CRUZ “De las materias que aprobó en la Universidad del Valle de Atemajac, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Psicología, por las que se cursan en la Licenciatura del mismo nombre en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, PLANTEL QUERÉTARO	DE	FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Corrientes Psicológicas	Por	Introducción a la Psicología
Neuroanatomía y Psicofisiología y Percepción	“	Psicofisiología
Psicopatología I	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Los Valores y Derechos Humanos	“	Historia y Sociedad I
Antropología Filosófica	“	Educación de la Sexualidad
Teorías y Sistemas en Psicología	“	Historia General de la Psicología I
Psicología del Desarrollo	“	Desarrollo Cognoscitivo
Metodología de la Investigación Científica	“	Métodos en Psicología I
Prospectiva e Innovación	“	Historia y Sociedad II
Teorías de la Personalidad	“	Personalidad y Desarrollo
Metodología Cualitativa de Investigación	“	Métodos en Psicología II
Diseño de Instrumentos	“	Técnicas en Psicología I
El Mundo y la Globalización	“	Cultura y Sociedad en México
Cognición y Lenguaje	“	Psicología de la Educación
Estadística Descriptiva	“	Seminario de Investigación
Teoría y Técnica de la Entrevista	“	Técnicas en Psicología II”-----

 - - - Continuando con el punto VII del Orden del Día, que establece Proyectos de Investigación, el Dr. Guillermo Cabrera López comenta: “En sus lugares se les hizo circular el listado de los Proyectos de Investigación e informes finales. En resumen, se autorizaron 17 registros de Proyectos de Investigación, 4 prórrogas, 1 modificación, 1 informe parcial y 11 informes finales”.-

 - - - Siguiendo con el punto VIII del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre los siguientes:-----

- - - En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Se les entregaron los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio y 31 de julio, sobre los mismo no hubo comentarios."-----

- - - Continuando con Asuntos Generales, el Dr. Guillermo Cabrera López comenta: "Tenemos solicitudes de desincorporación de nuestra Alma Mater de dos escuelas: el Mons. Francisco Ma. Aguilera González, representante legal del Instituto Sovany, solicita la desincorporación a partir de enero de 2009. Así mismo la representante del Colegio Juventud Milenio, S. C., la Ing. Gabriela Beltrán Muñoz manifiesta su deseo de desincorporarse de la Universidad Autónoma de Querétaro y que dicha desincorporación sea gradual hasta que concluyan los alumnos que iniciaron con el programa con la Universidad, por lo que, a partir de la fecha antes mencionada, quedarán desincorporadas a la Universidad Autónoma de Querétaro ambas Escuelas."-----

- - - Con un tema más, el Dr. Guillermo Cabrera López informa: "Hay una petición por parte del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro que a letra dice: esta dirigido al Dr. Guillermo Cabrera López, como secretario del H. Consejo Universitario de la U. A. Q. "En apego a nuestros estatutos, solicito a usted ser el amable conducto para someter a la consideración del H. Consejo Universitario, la aprobación respectiva para la venta de mobiliario, equipo y utensilios descritos en el anexo único, mismo que fue adquirido por el Patronato Universitario el año pasado con el fin de acondicionar nuestra guardería "Niños de Belén" de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades competentes. Lo anterior en virtud de que hemos llevado a cabo algunos ajustes tanto en la administración como en los objetivos respecto a este giro, con la finalidad de obtener mejores resultados mediante la impartición de educación preescolar, para lo cual será necesario adquirir otro tipo de infraestructura. En espera de recibir respuesta favorable, aprovecho el medio para hacerle llegar mi saludo más cordial y firma el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Presidente del Patronato". El Mtro. Zepeda está presente, si alguien desea hacerle alguna pregunta o algún comentario".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: "Es solamente una aclaración, desde luego con total respeto a lo que pudiera opinar o bien aprobar este Consejo, me parece que para lo que se requiere autorización es para enajenar bienes muebles, porque los bienes del Patronato son considerados como bienes de la propia Universidad y para la enajenación de bienes inmuebles sí se requiere una aprobación expresa del Consejo Universitario, no así para bienes inmuebles en donde será suficiente con que el presidente del Patronato informe a su consejo y de esa manera puede quedar resuelto, pero si consideran ustedes que debemos someterlo a una aprobación, igual con absoluto respeto".-----

- - El Dr. Guillermo Cabrera López: "¿No hay preguntas o comentarios? Por el comentario que hace el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, simplemente se toma a manera de informe el oficio que turno el Patronato de la Universidad a este Honorable Consejo Universitario".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López comenta: "Tenemos un asunto general más que informar, nos hace llegar un oficio la Facultad de Psicología, el cual a la letra dice: con fecha 27 de agosto de 2008, al H. Consejo Universitario presente: "Los abajo firmantes, comisionados por el H. Consejo Académico de nuestra Facultad de Psicología, nos dirigimos respetuosamente a ustedes para informarles lo siguiente: La sesión de Consejo Académico Extraordinario, celebrada el día miércoles 27 de agosto de 2008 en la Facultad de Psicología, dio inicio a las 11:00 a.m. luego de tomar lista de asistencia y declararla legalmente establecida. El único punto del día fue la presentación del texto de la Comisión que analizó el primer informe del Lic. Jorge A. Lara Ovando, luego de más de dos años de gestión, informe que fue presentado al H. Consejo Académico Extraordinario el pasado 11 de junio del presente año por petición expresa del mismo Consejo Académico. Concluida la lectura del análisis realizado por la comisión se dio paso a la discusión y se resolvió pedir la renuncia al director de la Facultad de Psicología Lic. Jorge A. Lara Ovando, con 22 votos a favor y 3 en contra por votación secreta y directa. Por tanto, y con base en el artículo 194 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, fracción XVII, que faculta a los Consejos Académicos para: "Proponer al H. Consejo Universitario medidas que tiendan al mejoramiento académico y administrativo de la Facultad, Escuela o Instituto", este Consejo Académico informa al H. Consejo Universitario de la decisión tomada para que efectúe lo que considere procedente en función del bienestar de todos los miembros de nuestra Facultad. Dada la situación crítica por la que atraviesa nuestra Facultad pensamos pertinente hacer saber que ha sido una tradición de esta Facultad de Psicología participar en la elección de sus autoridades administrativas y académicas, por tal motivo le pedimos atentamente al Consejo Universitario considere, en su ámbito de decisión, este antecedente histórico para dar la posibilidad de proponer una terna, de juzgarlo procedente. Adjuntamos a este oficio el informe del Lic. Jorge A. Lara Ovando y el documento que expidió la Comisión que Analizó dicho informe". Atentamente, "La Psicología no para interpretar sino para transformar". Ana Rosa Ávalos Ledesma, Consejera Universitaria Alumna, Fernando Guzmán Medina, Consejero Universitario Alumno, Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Universitaria Catedrática, Jorge Manuel Granados Macías, Alumno Comisionado y la Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera, Profesora Comisionada, copia para: Dirección de la Facultad de Psicología Lic. Jorge Lara Ovando, Secretaría Académica de la Facultad de Psicología Mtro.

Hugo Pedroza Falcón y Secretaría Académica de la UAQ, Dr. Guillermo Cabrera López”.-----

- - - Hace uso de la palabra el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “No sé, si alguien quisiera comentar algo acerca de este documento”.-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez expresa: “Gracias, muy amable. Resulta una incongruencia jurídica hablar que se le pida una renuncia, las renunciaciones son unilaterales y voluntarias, sólo las puede expresar aquél que tiene derecho, esa es la primera que encuentro. La segunda, hablan de una convocatoria para la cual se refiere de presentación de un informe y termina en petición de una renuncia. Las asambleas extraordinarias tienen un sólo punto y el punto va más allá que cubierto de una manera muy alejada para lo que se propone, lo único que yo veo es, que se encuentran en conflicto dos órganos de la Universidad y pareciera que ahí sí es parte de la competencia del consejo, más no hablar de renunciaciones, porque esa es una declaración unilateral que tendrá el director en su caso, me parece que hay un conflicto, ahí sí sería competencia del Consejo Universitario”.-----

- - - El Sr. Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “¿Alguien más quisiera hacer un comentario?... Bien me parece que de acuerdo a lo propiamente expresado en el documento a este Consejo Universitario le concierne darlo a conocer, presentarlo como un comunicado que ha llegado, pero creo que el que tiene que contestarlo es el propio Director de la Facultad de Psicología si acepta la invitación que le hace el Consejo Académico de su Facultad a renunciar o no, porque aquí tendríamos que entrar a una serie de análisis y precisiones de la Legislación Universitaria que no creo que tenga caso hacer, dado que en su propio escrito manifiestan que acordaron pedirle la renuncia. Él ya tendrá que contestarles. Lo que sí creo que es competencia de este Honorable Consejo Universitario y se lo propongo es que hagamos un exhorto a la comunidad académica de la Facultad de Psicología para que se pongan de acuerdo entre el Consejo Académico que es un órgano reconocido en la Legislación y el Director que es otro órgano de la Universidad Autónoma de Querétaro considerado en la Ley Orgánica, si estos órganos entran en conflicto pudiera ser facultad del H Consejo Universitario resolver al respecto, pero hasta el momento solamente está planteado y expresado una solicitud. Yo haría una invitación a la comunidad académica de la Facultad de Psicología para que siguiendo su propia tradición democrática pudieran discutir, analizar y en su caso poder acordar de acuerdo a sus propios mecanismos que ustedes han ido generando que la Facultad y la comunidad ha ido generando y que tienen muchos años de llevar a cabo. Si están de acuerdo el Honorable Consejo Universitario, si hay alguna otra opinión... Gracias”.-----

- - - De no ser así el Dr. Guillermo Cabrera López señala: “Continuamos con el orden del día”.---

- - - Con un tema más a tratar, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Escuela de Bachilleres: Guillermo González Roque, Ma. del Carmen Olvera Vega, Mtra. Carmen Sánchez Caltzonzin, Ing. Rodolfo Miguel Cruz Bautista, Ana Paula Pozo Raigosa, Alonso Pedro Colín Nava. -----

Facultad de Bellas Artes: Mtra. Sofía Salomón Ganado.-----

Facultad de Ciencias Naturales: Ricardo Carmona Escobedo, Nara Elizabeth Lara Pompa, Ma. del Carmen Salazar Piñón y Germán Adrián Baez Ruiz.-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Saúl de Jesús Corona Reséndiz, Analía Balboa Alcocer, Anaid Malo Caballero, Jhonatan Ricardo Hernández Becerra, Carlos Alberto Velázquez Chávez, Érika Becerra Rico y Bernabé Galicia Beltrán.-----

Facultad de Contaduría y Administración: Carolina Guadalupe Ruiz Muñoz, Alejandro Sánchez Barragán, Claudia Ivett Torres Rangel, Guillermo Antonio Luna Iturbe, Diana Landau Echenique, Rodrigo Mazatán Parra, Ricardo Cervantes González, Alejandra Sánchez Peñalosa, Verónica Carbajal Ortiz, Felipe de Jesús González Marín, María Guadalupe Valdez García, Isaac Villa Castañón, Luis Adrián de la Isla Aguirre, Guillermo Benjamín Jedermann Sánchez, Francisco Javier Ochoa Estrada, Vanesa Ríos Castro. (Posgrado) Arturo Jiménez Ángeles y Gildardo Gallardo González. -----

Facultad de Derecho: Claudia Sánchez Elizondo, Adolfo Colín Sánchez, Diego Feregrino Sánchez, Hugo Diego Ortega Figueroa, Claudia Margarita Osejo Domínguez, Ma. Martha Elena Cabrera López, Juan José Granados Cardona, Ana María Galeazzi Olvera, Domingo González Campos, Diana Pereyra San Román y Acuerdo General. (Posgrado) Rogelio Jarillo Rebolledo, J. Reyes Barrón Erreguín y Nancy Liliana Hernández Muñoz.-----

Facultad de Enfermería: Paulina Olgún Chávez, Carmen Elena Hernández Lázaro, Sergio Moisés Rodríguez Núñez y MCE Alicia Álvarez Aguirre.-----

Facultad de Filosofía: Rodrigo González Joven, Harold Guillermo Rosete Flores y Carlos Eduardo González Quiroz.-----

Facultad de Informática: Laura Basaldúa Salinas, Fermín Saavedra Morales, Alejandro Rodríguez de Jesús, Griselda Cabrera Guzmán, Ricardo Alan Olvera Ruiz, Anuar Benjamín Contreras Camacho, Angélica de Lourdes Bretón Pascual y Daniela Isabel Jiménez Rodríguez.-

Facultad de Ingeniería: Mtra. Sofía Salomón Ganado, Mtro. José Luis Aragón Vera, Oscar Eduardo Díaz Ruiz, Fabiola Esperanza Terrazas Rojas, Jonathan Rodríguez Garza, Stephanie Gómez Wallece, Cuauhtemoc Julio Terrazas López, Ángeles Edith Luna Romero, Ana Karen Martínez Sánchez, Héctor Francisco Cabrera Baeza, Hernán Núñez López, Fredy Pérez Barrón,

Ricardo Enrique Olvera Sánchez, Pedro Daniel Cervantes Sandoval, Bernabé Márquez Juárez y Miriam Cassandra Gómez Castro. -----

Facultad de Lenguas y Letras: Teresa Valdez Morales, Cirilo Olvera Olvera, Graciela Cano González, María Catalina Menindez Apanco y Tanya Berenice Almada Ugalde.-----

Facultad de Química: María Flores Palacios.-----

- - - El señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Si algún integrante de este Honorable Consejo Universitario quiere hacer uso de la palabra y plantear algún otro asunto, esta abierta".-----

- - - Hace uso de la palabra el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: "Me voy a permitir leer un documento que nos mandata el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales pero que compartimos plenamente la consejera directora, los consejeros alumnos y un servidor: "H. Consejo Universitario, presente: En acuerdo tomado en el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, llevado a cabo el 22 de agosto del presente, en sesión ordinaria, se solicitó a los representantes ante este H. Consejo Universitario, presentar las siguientes consideraciones: 1.- Solicitamos un informe de los acontecimientos que afectaron a la Facultad de Enfermería en los días pasados, que nos permita entender las razones por las cuales se generó el conflicto y la forma en que se resolvió. 2.- Solicitamos que el H. Consejo Universitario haga algún pronunciamiento respecto a los acontecimientos referidos. 3.- El día viernes 8 de agosto en el periódico La Jornada, sección estados, se recupera una declaración del Abogado General de la UAQ, Mtro. Javier Cisnel, donde se afirma que están en riesgo siete carreras impartidas en varias facultades (Nutrición, Medicina del Deporte, Educación Física, Ciencias Naturales, Química Farmacéutica y en Alimentos, así como Psicología Social). Por lo que solicitamos una aclaración al respecto y que ésta se haga pública a la sociedad. 4.- Apelamos a que ante cualquier diferendo entre universitarios se busque respetar la libre manifestación de los miembros de la comunidad, ya que se ha documentado, por parte de algunos estudiantes, el ser vigilados a raíz de su interés en asuntos universitarios. Las anteriores consideraciones las hacemos con base en nuestra preocupación por mantener los canales de comunicación abierta entre todos los universitarios y buscando que prevalezca el diálogo para resolver nuestras diferencias legítimas. Atentamente, Consejeros Universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Directora; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez, Consejero Catedrático; María Esmeralda Pacheco, Consejera Universitaria Alumna y Joaquín Gallegos Llata, Consejero Universitario Alumno". Gracias".-----

- - - Responde el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Voy a tratar de ir atendiendo punto por punto; un informe del conflicto que hubo en la Facultad de Enfermería y de cómo se resolvió, me parece que está contenido en los informes de Rectoría, si a pesar de ello hay alguna duda o subsiste alguna duda, estoy a su disposición para resolver o atender alguna duda específica, porque dentro de los informes de Rectoría he detallado desde el día en que se suspendieron las actividades académicas, cuáles fueron los planteamientos de los estudiantes y cómo se resolvió cada uno de ellos, ahí está contenido. El segundo punto es el posicionamiento del Consejo Universitario, si alguien quiere expresar aquí un posicionamiento respecto a este conflicto está abierta la sesión, me parece que se resolvió con el convenio que tuvimos con la Secretaría de Salud, con la mesa de dialogo que está para atender las quejas que subsistan respecto algunos profesores y que se van ir resolviendo paulatinamente y con la renuncia que decidió libre e individualmente la directora hacer, así se resolvió. Si alguien cree que este Consejo Universitario debe tener algún posicionamiento, está la sesión abierta para que lo haga. El tercer punto, el del Abogado General, no sé si él mismo quisiera dar alguna respuesta a este planteamiento dado que se derivó de alguna declaración que hizo en el periodo del conflicto de la Facultad de Enfermería. Yo solicitaría respetuosamente a este Honorable Consejo Universitario, autoricen para que el Abogado General pueda responder dado que no es miembro de este Consejo, solicito se manifiesten de la manera acostumbrada los que estén de acuerdo en aprobar que haga uso de la voz".-----

- - - Por mayoría de votos, el H. Consejo Universitario aprobó darle el uso de la palabra al M. en D. Javier Cisnel Cabrera quien expresa: "Con la venia de este Honorable Consejo Universitario, señor Rector, con relación a lo que menciona quisiera verificar, la nota, el dato y la fecha de lo que se tiene como expresado, creo que se trata de una información mal interpretada, desde un principio hemos reiterado nuestra postura y lo hicimos con muchos medios de información de que nuestros estudios tienen plena validez oficial en todas las áreas de la salud, por tanto no requerimos ninguna validación por ninguna institución ajena a la Universidad. La Universidad por ley, ese es su objetivo fundamental, impartir estudios en sus diversos niveles con plena validez oficial, si hubiera algún mal entendido ofrezco una disculpa de antemano y pido que todo quede aclarado, este conflicto se focalizó a la Facultad de Enfermería, fue resuelto en los términos que informa el señor Rector, por mi parte es todo, no sé si hubiera algo más que quisieran ustedes preguntar".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Gracias. El problema está muy localizado en la Facultad de Enfermería, ninguna otra carrera u opción de la Universidad plantea riesgo alguno que se derive de esto, desde luego, pero si alguien tiene alguna duda yo le pediría al Abogado General de la Universidad que esté abierta la oficina para que cualquiera que pueda acudir a plantear cualquiera duda le sea atendida en forma oportuna y adecuada. El cuarto punto del documento que se leyó, apelamos a que se respete la libre manifestación y si esa solicitud deriva de este conflicto creo que los estudiantes de la Facultad de Enfermería cuando

me reuní con ellos para plantear las posibles soluciones a esto, nadie me expresó que hubiera sido inhibida su libertad de expresión o que hubieran sentido alguna amenaza o alguna sospecha, si alguien, algún miembro de la comunidad universitaria tiene esa inquietud pues también están abiertos los canales institucionales para que hagan los señalamientos particulares pero no de una forma general que de ninguna manera ocurre en la Universidad. No sé si con estas respuestas quede satisfecho el planteamiento que hace la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y si no, de igual manera yo reitero mi disposición para que en la oficina pueda atender cualquier otra inquietud".-----

- - - El Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera responde: "Gracias".-----

- - - Continúa el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Si alguien más desea plantear algún otro asunto general".-----

- - - El C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez: "La Facultad de Contaduría y Administración les hace una invitación para el día de hoy a las 20:30 horas en el Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad, al concierto de ópera "Voz Querétaro" con la participación de tres queretanos: Aída García, Carlos Sánchez y Joaquín Ledesma, son canciones mexicanas y napolitanas, nos daría mucho gusto contar con la presencia de todos los aquí presentes, muchas gracias".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Gracias".-----

- - - Pide la palabra la Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, ex consejera catedrática de la Facultad de Psicología a lo que le comenta el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Tenemos que pedir autorización para su participación Dra. Reyes".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: "Quiénes estén de acuerdo en cederle la palabra a la Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, sirvanse manifestarlo en la forma acostumbrada".-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, con (40) votos a favor, (cero) votos en contra y (7) abstenciones, el H. Consejo Universitario aprobó la participación de la Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera quien hace uso de la palabra: "Es muy breve, quisiéramos que se quedara como antecedente de la petición que acabamos de hacer que seguimos todos los canales legales que están en el Estatuto universitario, que contemplen también la función de los Consejos Académicos en el Consejo Universitario, nada más, y, por supuesto, estaremos esperando una respuesta de ustedes para continuar con esta solicitud".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera responde: "Desde luego que fue recibido el documento, fue atendido, fue expuesto ante este Honorable Consejo Universitario, me parece que la respuesta ya se dio, y me parece también que no entramos al fondo del análisis de la Legislación Universitaria, porque pedirle la renuncia a alguien, pues cualquier integrante de la comunidad académica puede pedirle la renuncia a alguien que no esté de acuerdo con él y queda en el ámbito estrictamente personal decidir si la presenta o no y también me parece que quedó muy claro que este Consejo Universitario hizo un exhorto a la comunidad académica de Psicología para que en respeto auténtico a sus formas democráticas que han establecido desde hace muchos años puedan discutir, plantear este asunto y finalmente tomar una decisión de la comunidad académica de la Facultad de Psicología".-----

- - - A lo que le responde la Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera: "Yo me refería a una respuesta por escrito".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera contestó: "La daremos por escrito, si la requiere".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta si alguien más desea plantear otro asunto.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín comenta: "Gracias. Es únicamente para invitarlos a que se unan al esfuerzo que está realizando la Facultad de Bellas Artes para salir un poco del campo de lo estético y poder ir hacia las necesidades concretas de la sociedad. Ustedes saben que Querétaro ha crecido, el Centro Universitario también y en ocasiones se dan problemas e incluso que ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes y los maestros por el tránsito de los vehículos y varios factores de ese tipo. En términos generales la Universidad ha entrado en un proceso que implica buscar la calidad en todos sus ámbitos, nosotros nos hemos sumado y hemos trabajado con la fracción verde del Partido Ecologista, con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y nosotros como representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Vamos a hacer un concurso de fotografía de manera que puedan incorporarse todos los compañeros que tengan interés en esta relación de los vínculos humanos que debe haber entre todos en términos de respeto y de derecho a nuestra libre posibilidad de tránsito en nuestras instituciones y desde luego en la Universidad y en ese sentido también con preocupación por lo que sucede en el ámbito de la ciudad, que ustedes saben es conflictivo. Se sensibilizó la gente en la Facultad a partir de que murió una compañera en la Calle Hidalgo, Georgina Rázura, compañera de nosotros en la Facultad y hemos identificado problemas sobre todo en la parte de la Calle Hidalgo; el Municipio y Seguridad Pública nos han ofrecido todo su apoyo, por lo cual yo quiero agradecerles desde este medio, agradecerle también al señor Rector que nos ha apoyado en este proceso. Para el concurso de fotografía pronto va a salir la convocatoria, por favor inviten a sus compañeros, a sus maestros, a los alumnos a que nos ayuden para que sea un éxito, gracias".-----

- - - El señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "Si hubiera alguna otra participación.-----
- - - De no ser así, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas, cuarenta y cinco minutos del veintiocho de agosto de dos mil ocho. DOY FE.-----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico

